

**Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública**

Dependencia Ejecutora Secretaría de Infraestructura Sostenible
No de Licitación SIS-RP-32/23-IR
Relativo a: **CONSTRUCCIÓN DE RAMPA EN AV. REVOLUCIÓN PLAYA PUNTA DEL ESTE Y
AV. REVOLUCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**

Recursos: RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO 2023

Monto Aprobado
Incluye I.V.A. \$ **710,915.00**
Localidad: Monterrey Nuevo León.

Modalidad

Convocatoria Pública ☐

Invitación Restringida ☒

Adjudicación Directa ☐

Tipo :

Nacional ☒

Internacional ☐

Tabla Comparativa de Proposiciones		
Solventes Técnicamente y Económicamente		
Presupuesto Base \$		\$710,915.00
Participantes	Propuesta	
NEXTIA IN-MUEBLE, S.A.S. DE C.V.	Original	\$684,140.48
DELTA TRANSFORMADORES, S.A. DE C.V.	Original	\$729,040.45
SERVICIOS CONSTRUCTIVOS TABED, S.A. DE C.V.	Original	\$729,611.73
FERREMEN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Original	\$770,808.23
ISIDRO RAMÓN RAMÍREZ VERASTEGUI	Original	\$776,771.02

Recomendaciones de Fallo	
NEXTIA IN-MUEBLE, S.A.S. DE C.V.	
Fallo:	Importe del Fallo (Incluye I.V.A.) \$684,140.48 (Seiscientos ochenta y cuatro mil ciento cuarenta pesos 48/100 M.N.)
Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
No hay propuestas rechazadas	

Origen de los Fondos

Otros ☐

Estatad ☐

Ramo 33 ☐

Propios ☒

Mezcla ☐

Fechas

Apertura técnica

8 de diciembre de 2023 09:00 HRS

Apertura Económica

11 de diciembre de 2023 09:00 HRS

DICTAMEN

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo

De los concursos de Obra Pública

Fecha de Comité 12 de diciembre de 2023

COORDINADOR


M.I. Guillermo Hernández Ramírez
Secretario de Infraestructura Sostenible

SECRETARIO


Ing. Rafael Tóchez Esquivilla
Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS

VOCAL


Lic. Félix Torres Garza
Por la Secretaría de Ayuntamiento

VOCAL


Lic. Carlos De La Garza Garza
Por la Secretaría De Finanzas y Administración

VOCAL


Lic. Elsy Marilith Martínez López
Secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustantiva

VOCAL


Arq. Wbaldo Ruiz Orozco
Por la Secretaría de Servicios Públicos

VOCAL


Arq. César Eustorgio García Cávazos
Director para la Gestión De Financiamiento Sostenible de la SIS

OBSERVADOR


Ing. Antonio Flores Tamez
Por la Contraloría Municipal

OBSERVADOR

Arq. Juan Marcos Alemán Moreno
Por la Camara Mexicana de la Industria de la Construcción

OBSERVADOR

OBSERVADOR

Por el Colegio de Arquitectos
De Nuevo León

Por el Colegio de Ingenieros Civiles
De Nuevo León

Observaciones:

Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):

A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes.

B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 58 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.